Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Vigencia 2020
Versión 1.0

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Secretaría Distrital de Movilidad

31 de enero de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Contenido

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

1. Objetivo

Gestionar el desarrollo de los controles el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, el cual es el documento que dirige la implementación de controles de seguridad según el modelo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, en adelante SGSI.

2. Alcance

Las acciones programadas en este documento aplican al hardware y software de la Secretaría Distrital de Movilidad y se encuentran articuladas a las políticas específicas de seguridad y privacidad de la información.

3. Estrategias

a) Realizar el diagnóstico de seguridad y privacidad de la información estado a la fecha de la SDM.
b) Realizar seguimiento y actualización al Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
c) Analizar la Gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información.
d) Gestionar Monitoreo y mejora continua.

4. Proyecto de inversión

Proyecto de inversión	Nombre	Código fuente financiación	Línea PAA 2020	Código rubro presupuestal	Valor total estimado 2020
967	Tecnologías de información y comunicaciones para lograr una movilidad sostenible en Bogotá.	118-MULTAS	SGC-18	3-3-1-15-07-44-0967-192	$ 2.000.000
			SGC-21	3-3-1-15-07-44-0967-192	$ 142.000.000

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Para el desarrollo del presente plan se han contemplado los recursos necesarios en la vigencia 2020, los cuales ascienden a **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (**$ 144.000.000) y se encuentran en el Proyecto de Inversión 967 ***"Tecnologías de información y comunicaciones para lograr una movilidad sostenible en Bogotá***"

En el contexto de la modernización tecnológica y digital del gobierno y ciudadanía digital establecida en el Plan de Desarrollo Distrital y como estrategia prioritaria en la SDM, particularmente se vienen generando estrategias e implementando acciones tendientes al logro de las metas de ciudad y del sector.
El fortalecer y modernizar el recurso tecnológico y de sistemas de información de las entidades del sector movilidad son herramientas imprescindibles para la gestión y mejoras de la movilidad en las grandes ciudades como Bogotá, integrando de forma dinámica, coordinada y sincronizada los flujos de información, flujos de documentos, flujos de materiales, vehículos, personas y flujos de recursos financieros.
Uno de los objetivos fundamentales de este proyecto de inversión es integrar y consolidar todos los componentes de TIC del sector para gestionarlos, administrarlos, utilizarlos y proyectarlos de manera unificada, transversal, interoperable y con idoneidad, entre otras. Esto traerá ventajas como optimización de recursos, economías de escala, fortalecimiento de la mayor cantidad de procesos, información a la mayor cantidad de usuarios, implementación ágil y oportuna de los componentes y robustecimiento de las competencias TIC de la SDM.

5. META 2020

Con base en las acciones a desarrollar se han definido las siguientes metas, el cual se realizará por medio del Plan Operativo Anual POA con inversión y sin inversión.

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	TIPO	META	FORMULA INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	REGISTRO
Porcentaje mitigado de incidentes de seguridad relacionados con ataques por virus informático en 2020	Verificar que las medidas implementadas para el control de los virus informáticos en la Entidad han sido eficaces	Eficacia	Mitigar el 100 porciento de incidentes de seguridad relacionados con ataques por virus informático en 2020	(Sumatoria de incidentes mitigados / Total de incidentes presentados) * 100	Trimestral	Reportes del sistema ARANDA
Porcentaje logrado de las encuestas de evaluación sobre el SGSI con	Verificar que los colaboradores de la Entidad han apropiado las políticas del SGSI	Eficacia	Lograr que el 80 por ciento de las encuestas de evaluación sobre el SGSI	(No de encuestas aprobadas / No total de encuestas realizadas) *100	Anual	Resultados de la encuesta aplicada

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	TIPO	META	FORMULA INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	REGISTRO
calificación aprobatoria.	conforme el plan de comunicaciones desarrollado.		respondidas, sean aprobadas			

6. Cronograma de actividades

Actividad No.	Acción o Actividad	Producto	Responsable	Fecha de inicio	Fecha Fin
1	Realizar el diagnóstico de seguridad de la información para la Entidad, teniendo en cuenta todos los controles (administrativos y técnicos) consignados en la Norma ISO 27001:2013 y el Framework de Ciberseguridad desarrollado por el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST)	Informe Diagnóstico estado actual de la SDM.	Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	15/01/20	20/03/20
2	Plan de Comunicaciones de Seguridad y Privacidad de la información	Cronograma de actividades	Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	15/01/20	30/05/20
3	Realizar la ejecución del Plan de Comunicaciones de Seguridad y Privacidad de la información	Ejecución del Plan de Comunicaciones	Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	30/05/20	30/12/20
4	Actualización de Políticas de Seguridad de la Información.	Documento Actualizado Políticas de Seguridad de la Información SDM	Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	02/01/20	30/09/20
5	Proveer la licencia de software cellcrypt para la Secretaría Distrital de Movilidad	Licencia de software cellcrypt	Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	1/08/20	30/12/20
6	Adquirir el licenciamiento del antivirus sophos y renovar la licencia de la plataforma global suite de la secretaria distrital de movilidad	Licenciamiento del antivirus sophos	Jefe de la Oficina de Tecnologías	1/07/20	30/12/20

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Actividad No.	Acción o Actividad	Producto	Responsable	Fecha de inicio	Fecha Fin
			de la Información		

7. Riesgos y Controles.

Con base en el mapa de riesgos institucional se han establecido los siguientes controles a los riesgos identificados.

RIEGOS ASOCIADOS	CONTROLES EXISTENTES
1. Fallas en la infraestructura tecnológica que pueda afectar la Seguridad Digital de la Entidad.	a. Planear, registrar, evaluar, aprobar, autorizar, priorizar, ejecutar y documentar el manejo en forma controlada e integral de los cambios a la infraestructura tecnológica, comunicaciones y sistemas de información de la Secretaría Distrital de Movilidad, para preservar la disponibilidad y continuidad de los servicios soportados por las TIC, a través del cumplimiento PA04-PR04 PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CAMBIOS DE TIC. b. Gestionar los incidentes de Seguridad de la Información reportados conforme al procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de la información. ~~c.~~ Herramienta Aranda, GLOBALSuite donde se documentan y se gestionan todos los incidentes de seguridad de la información, Sujeto al anexo A de la ISO/IEC 27001:2013
2. Desconocimiento por parte de los colaboradores de la Entidad en cuanto a los principios, propósitos y aplicación de la Política de Seguridad Digital.	a. "Diseñar, desarrollar e implementar Estrategias de Sensibilización orientadas a: la transición a IPV6 y Gestión de Seguridad de la Información en la Secretaría Distrital de Movilidad" b. Realizar la capacitación y sensibilización del personal en temas de seguridad de la información c. Realizar seguimiento a la Herramienta Aranda, Herramienta GLOBALSuite, donde se documentan y se gestionan todos los incidentes de seguridad de la información, sujeto al anexo A de la ISO/IEC 27001:2013
3. Deficiencia en la planificación de recursos y acciones y su seguimiento en cuanto a resultados esperados en Seguridad Digital de la Entidad.	a. Verificar la planificación y seguimiento de los recursos y acciones para Seguridad Digital en el Plan de Acción Institucional por parte de las dependencias responsables b. Realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

RIEGOS ASOCIADOS	CONTROLES EXISTENTES
4. Deficiencia en los mecanismos de medición de la eficacia, eficiencia y efectividad de la Política de Seguridad Digital.	a. Implementar los indicadores definidos por MinTIC para la Política de Seguridad Digital.
5. Obsolescencia tecnológica y su impacto en la Seguridad Digital.	a. Cumplir con las Políticas Específicas de la Seguridad de la Información en los numerales 5.31 y 5.32 "Política de adquisición de hardware" y "Política de adquisición de software".

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195